

**CUADRIGENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 18 DE FEBRERO DE 2021**

ORDEN DEL DÍA

RATIFICACION LÍNEAS DE INVESTIGACION

Acuerdo N° 024-2021

Vista la propuesta presentada por el señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP, Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, sobre la ratificación de las Líneas de Investigación según lo señala el Acuerdo de Consejo Universitario de noviembre de 2019, que indica: dejar sin efecto las Líneas de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de fecha 22 de marzo de 2016 y aprobar las nuevas Líneas de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, considerando lo siguiente: Patrimonio arquitectónico, Diseño arquitectónico, Urbanismo y Tecnología; y que, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo precisará las sub líneas de Investigación por cada Línea aprobada. El Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar la propuesta del Sr. Decano Dr. Pablo Cobeñas Nizama sobre la ratificación de las Líneas de Investigación según lo señala el Acuerdo de Consejo Universitario de noviembre de 2019, que indica: dejar sin efecto las Líneas de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de fecha 22 de marzo de 2016 y aprobar las nuevas Líneas de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, considerando lo siguiente: Patrimonio arquitectónico, Diseño arquitectónico, Urbanismo y Tecnología; y que, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo precisará las sub líneas de Investigación por cada Línea aprobada.*
- b. *Elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

RESPUESTA CONSEJO FACULTAD A DESCARGO ARQ. FERNANDEZ

Acuerdo N° 025-2021

Visto el descargo presentado por el Ms. Arq. Oscar Fernández Cárdenas, en relación al acuerdo N°005-2021 de la 468° Sesión ordinaria, sobre la queja de estudiante en la asignatura Diseño Arquitectónico I. Básico, del grupo que coordina; indicando entre otras cosas que es labor del docente criticar, llegando a discrepar y hasta a llamados de atención que pueden ser malinterpretados, pero que la exigencia en la calidad de la producción del estudiante no debe cesar. El Consejo después de debatir sobre el tema acordó:

Encargar a la EPA, la elaboración de la respuesta del Consejo de Facultad ante el descargo presentando por el Ms. Arq. Oscar Fernández Cárdenas, dándole las recomendaciones del caso y tomando las previsiones a futuro, contemplando lo indicado en los Reglamentos de URP.

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 026-2021

Visto el oficio N°023-2021-FAU-GyT del 17 de febrero de 2021, remitido por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos Dra. Arqta. Mariluz Diana La Portilla Huapaya, solicitando la aprobación de Grado Académico de Bachiller en

arquitectura, el Consejo acordó conferir:

El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a la egresada (01):

1. *Grecia Niccole Reyes Delgado*

Resolución N° 070-2021-FAU-CF

Siendo las 12.30 m. horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Mtra. Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaría Académica y
Secretaría del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad